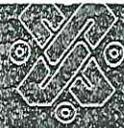




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

**NO EXISTEN ZONAS DE RIESGO**

# Vigilarán consulta siete mil policías

**HILDA ESCALONA**  
**La Prensa**

**P**ara resguardar el material de la Consulta Popular 2021 y las casillas, se desplegará un operativo de siete mil 677 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana apoyados de 911 elementos del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

También apoyarán estas labores 40 elementos de Protección Civil; 60 inte-

grantes del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) así como 40 elementos de la Cruz Roja, 130 de la Fiscalía General de Justicia y 40 elementos de la Secretaría de Gobierno. En total serán ocho mil 898 personas quienes se distribuirán en las cuatro mil 810 mesas receptoras instaladas en la ciudad.

Como informó el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, durante la firma de Convenio Marco de Coordinación para la



**Esta es la segunda votación de 2021**

Realización de Acciones a Implementarse con motivo de la Consulta Popular 2021, la Secretaría de Gobierno en colaboración con diversas instancias de la administración capitalina, coadyuvará con el Instituto Nacional Electoral (INE) en la vigilancia de casillas y traslado de paquetes durante

la jornada electoral, con el fin de salvaguardar la integridad de las y los funcionarios, así como de los ciudadanos que asistan a emitir su opinión.

El Gobierno detalló que estas acciones garantizarán el ejercicio libre de este derecho de las y los habitantes de la capital.

El Secretario de Gobierno, Martí Batres afirmó que no se han identificado zonas de riesgo que obstaculicen el proceso democrático.

El próximo domingo 1 de agosto se realizará la Consulta Popular, donde los participantes definirán si se emprende un proceso de esclarecimiento de las decisiones tomadas por cinco expresidentes de México. La jornada del ejercicio será de las 8:00 a las 18:00 horas y se instalarán 57 mil mesas de recepción de opinión.

Los requisitos para participar en esta consulta popular son: tener credencial para votar con fotografía vigente y no estar suspendido en sus derechos políticos.

## Cárceles bajo el mando de SSC, respalda Morena

ARTURO R. PANSZA

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, estuvo a favor de fortalecer el sistema penitenciario de la capital del país, por lo que le dará todo el apoyo a la iniciativa de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, de que las cárceles estén bajo el mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC):

Los diputados morenistas adelantaron que en la discusión del dictamen, promoverán que los centros de readaptación capitalinos, sean operados por personas que conozcan ampliamente el manejo de las prisiones y que las mismas sean mejoradas.

Al respecto, el integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Nazario Norberto Sánchez, sostuvo que con el nuevo modelo, sin duda se fortalecerá el sistema penitenciario.

Fundamentó que se van a desarrollar áreas sobre inteligencia, normas y procedimientos. "Lo más importante, lograr que los presos una vez terminada su sentencia puedan volver a la sociedad sin representar una amenaza a la seguridad", acotó.

Mencionó que es público que el modelo actual de manejo de prisiones no ha dado los resultados esperados, por lo cual se precisan cambios importantes y esta opción de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, busca hacer modificaciones sustanciales.



Una de las unidades sancionadas

## MONTAN DISPOSITIVO EN PANTITLÁN

# VA GCDMX CONTRA LOS TAXIS PIRATA

**Al corralón cuatro unidades por no tener en regla sus documentos**

### TODAS



Usuarios de redes sociales piden hacer revisiones en todas las bases de taxis

DANIEL SAMPERIO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— La Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Instituto de Verificación Administrativa de la CDMX (Invea) realizaron un dispositivo de revisión a taxis en Pantitlán en la alcaldía Iztacalco. Se remitie-

ron cuatro unidades por estar en sitio no autorizado, así como por falta de licencia y póliza de seguro.

La Secretaría de Movilidad de la CDMX, detalló que las cuatro unidades vehiculares fueron remitidas a un depósito vehicular ubicado en la Central de Abasto, en Iztapalapa.

Ante el comunicado, usua-

### SIGUEN



La Semovi aseguró que mantendrán estos dispositivos para brindar seguridad a la ciudadanía

rios de redes sociales pidieron hacer revisiones en todas las bases de taxis ubicadas a las afueras de las estaciones del Metro: “en Indios Verdes las bases solo tienen el taxímetro de adorno, cobran lo que quieren, y sube el precio si llevas prisa y te molesta que no usen su taxímetro”; Hay un sitio pirata afuera del Walmart de Universidad y Copilco, generan mucho tráfico en la zona y muchos son piratas... cuando puedan darse una vuelta; una vueltecita a las múltiples bases que hay sobre Avenida Ermita Iztapalapa, por favor, hay cantidad de taxis y operadores piratas”, son apenas un puñado de comentarios al operativo de ayer que causó revuelo en redes sociales.

La Semovi aseguró que mantendrán estos dispositivos para brindar seguridad a la ciudadanía, pues es una obligación de los operadores de taxis, contar con papeles en regla y póliza ante accidentes, pues sin ella los derechos de los usuarios son vulnerados y en caso de un percance vial no tienen el amparo de ninguna aseguradora que cubra los gastos por daños.

Fecha:

30-07-21.

Sección:

Metrópoli

Página:

Pp y A16.

1



EL UNIVERSAL

BUSCAN LICENCIA



HUGO GARCÍA. EL UNIVERSAL

## PONEN A PRUEBA A MOTOCICLISTAS

Los conductores sufren para que se les dé la nueva licencia, que será obligatoria a partir de agosto. Para obtenerla deben pasar tres pruebas: teórica, práctica y mecánica. Algunos reconocen que no tienen idea de las reglas básicas de tránsito. | **METRÓPOLI** | **A16**



# Moteros sufren examen para obtener licencia

Desde clubes de motociclistas hasta repartidores **acuden a depósito** en Iztapalapa para **pruebas y cumplir con trámite obligatorio** a partir de agosto

## JUANITO

Repartidor en motocicleta

**"Eso [ejercicio] lo hacemos todos los días, esquivando baches. Lo más difícil es que alguien o más bien todos ellos nos están viendo"**

## 500 MIL

### MOTOCICLETAS

hay en la CDMX; 40% no están registradas ante la autoridad.

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

*Juanito* —como pidió ser identificado— un año después de que se subiera a una motoneta y empezara a trabajar como repartidor en todas las aplicaciones móviles, se dio cuenta de que no tiene idea de lo que es conducir, desconoce las reglas básicas de tránsito vehicular y todo lo ha hecho mal.

Se armó de valor, respiró profundo y se animó a hacer los "8" y los llamados *slalom* que ahora exige la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México para otorgar una licencia exclusiva para estos vehículos.

"Creo que sí están difíciles, aunque eso lo hacemos todos los días, esquivando baches. Creo que lo más difícil es que alguien o más bien todos ellos nos están viendo", comentó nervioso *Juanito* en las instalaciones del depósito vehicular número 39, ubicado en la alcaldía Iztapalapa,

que se habilitó para que todo aquel motociclista pueda hacer la prueba, pues a partir del 1 del siguiente mes la licencia será obligatoria para motociclistas.

En la Ciudad, Semovi estima que existen poco más de 500 mil motocicletas, de las cuales probablemente 40% no tengan registro alguno ante la autoridad, es decir, se desconoce quiénes las manejan y para qué.

De ese universo no se sabe cuántas personas las utilizan para uso diario, trabajo e incluso para delinquir.

Por tal motivo se decidió el intentar identificar y calificar a todos aquellos que utilicen una motocicleta, de la cilindrada que sea, ya que la misma autoridad detectó también un incremento de hasta 50% en accidentes fatales de conductores de motos.

El aumento se registró en un año; por ejemplo, en todo 2019 se contabilizaron 59 víctimas, mientras que en 2020, éstas superaron las 100.



Sin embargo, la autoridad reconoce que en toda la Ciudad de México hace falta la infraestructura necesaria para garantizar que una motocicleta no caiga en un bache o sufra una falla mecánica como consecuencia de las malas condiciones de las calles por las que necesariamente deben circular, por lo que también el objetivo de la licencia es concientizar a los moteros sobre la importancia de cuidar sus propias vidas.

“De lo que también nos dimos cuenta es que la mayoría de los accidentes, poco más de 50%, son derrapes, son accidentes catalogados así. Esto significa que no hubo otro vehículo o terceras personas involucradas, esto qué nos dice, que tenemos que trabajar en temas de infraestructura, en temas de que los conductores tengan esta pericia indispensable para saber qué hacer y cómo reaccionar en este tipo de accidentes”, explicó a EL UNIVERSAL Valentina Delgado, di-

rectora de seguridad vial de la Secretaría de Movilidad.

El examen consiste en tres pruebas: teóricas, prácticas y mecánicas. Antes de realizarlas, se dialoga brevemente con los asistentes y se les hace saber de la importancia de siempre portar todo el equipo de seguridad, desde guantes, casco y botas, cómo manejar a la defensiva y de paso, invitarlos a que no circulen a exceso de velocidad, la principal causa de los accidentes fatales en ese tipo de vehículos.

El día del examen llegaron varios integrantes de motoclubes quienes no tuvieron problema con los ejercicios; sin embargo, otros que a diario conducen motocicletas y se les ve esquivando y filtrando vehículos, como *Juanito*, sintieron nervios.

“Nunca he tenido licencia, de hecho, este es mi primer vehículo porque antes repartía en bici. A ver cómo nos va”, dijo *Juanito* mientras se persigna para luego someterse la prueba. ●

#### EL DATO



Antes de la prueba se les menciona a los conductores la importancia de usar el equipo de seguridad.

Fecha:

30-07-21

Sección:

Página:

4



EL UNIVERSAL



Durante la prueba en las instalaciones del depósito vehicular 39, en Iztapalapa, los motociclistas deben realizar ejercicios como slalom y "8". De acuerdo con datos de las autoridades, en un año se incrementaron 50% los accidentes fatales de conductores.

Fecha:

30/07/2021

Sección:

Ciudad

Página:

1/2

1

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO



## EXAMEN EN DOS RUEDAS

Motociclistas presentaron ayer el examen que será necesario aprobar para obtener las licencias enfocadas en este tipo de vehículos. A cambio, esperan incrementar la cultura vial entre automovilistas. **PÁGINA 2**

Arrancan pruebas presenciales de conducción para motociclistas

# Van por modificaciones en cultura vial de CDMX

**Tendrán motoristas licencias A1 y A2; plantean generar políticas públicas**

EDUARDO CEDILLO

Sandra, de 25 años, lleva cinco años conduciendo una motocicleta, es repartidora. Ella aprobó su examen para tramitar la licencia de conducir. Espera que no sólo se incremente la cultura vial en motoristas, su principal temor en las calles son los automovilistas.

“A los (conductores) les vale y te avientan la carrocería. Ahí ya no es tanto hacia nosotros, es hacia vehículos de cuatro llantas”, dijo.

La mujer, una de las primeras en presentar su examen teórico práctico para evaluar sus capacidades tras el manubrio, tuvo un accidente en febrero ocasionado por un taxista, quien dio

vuelta en un lugar prohibido y continúa en rehabilitación por esto.

“Nosotros tenemos bien cimentado esta parte de que tenemos que estar siempre a la defensiva”, señaló.

Ayer, se presentaron las pruebas presenciales de conducción para obtener las licencias A1 y A2 enfocadas en personas que sólo conducen motocicletas o que operan

automóviles y motocicletas.

“Es nuestro grupo hoy más vulnerable y el que más muertes está sufriendo por hechos de tránsito”, dijo Valentina Delgado, directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la información de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

La funcionaria explicó que la expedición de estas identificaciones es con dos motivos. En primer lugar, contar con un documento que dote de información de-

mográfica sobre los usuarios para poder generar políticas públicas a su favor.

“El conocer este grupo vulnerable nos va a permitir desarrollar políticas públicas en temas de seguridad vial mucho mejor enfocadas”, detalló.

En segundo lugar, se proyecta dotar a los motociclistas de habilidades, conocimientos y pericia básica para andar por las calles de la CDMX.

“Sí es importante que las personas cuenten con esta pericia indispensable al momento de frenar o tener un accidente porque podría salvarles la vida”, explicó Delgado.

Asimismo, subrayó que dicha pericia es fundamental, pues sus estadísticas arrojan que alrededor de 50 por ciento de motociclistas fallaron en derrapes, es de-



■ La Semovi realizó ayer la presentación de pruebas presenciales de conducción en motociclistas.

cir, sin la presencia de otro vehículo.

“En 2019, alrededor del 20-30 por ciento de las personas fallecidas (en accidentes de motocicleta) murieron por consumo de alcohol y este porcentaje aumentó”, indicó la funcionaria.

Enfatizó que la campaña integral que es realizada por la Semovi se enfoca desde la infraestructura, como el retiro de boyas y la reparación de alcantarillas en mal estado, hasta la concientización de conductores de automóviles o camiones.



■ La muestra se llevó a cabo en un depósito vehicular de la SSC.



## Arranca examen para licencia de moto en CDMX

A partir de mañana, quien quiera licencia para conducir moto deberá acreditar un examen que incluye pruebas de pericia en estos vehículos. / 20

### MOTOCICLISTAS

## Prueban pericia para dar licencia

POR EFRÉN ARGÜELLES  
efren.arguelles@gimm.com.mx

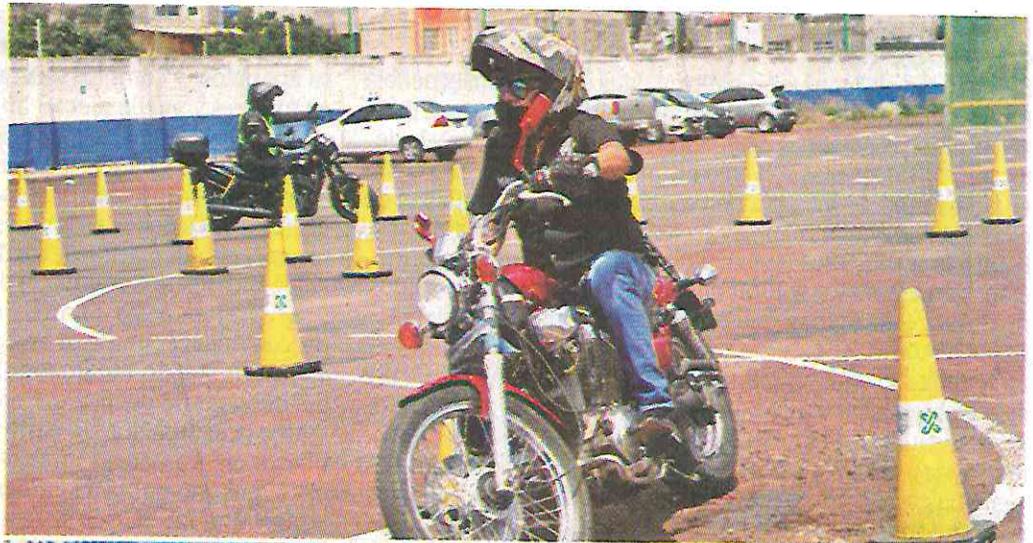
A partir de mañana, quien desee obtener una licencia para conducir motocicleta deberá acreditar un examen que incluye pruebas de pericia a bordo de estos vehículos.

La prueba consiste en circular entre señalamientos a diferentes velocidades, lo que incluye un zig-zag en forma de ocho, en el cual los motociclistas no pueden bajar los pies.

También deben realizar un recorrido en recta que concluye con un frenado rápido sin perder el control, observó ayer este diario en el depósito vehicular número 39 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en donde se realizan estas pruebas.

En caso de fallar, les restan puntos y si no acreditan tres o más pierden la oportunidad de obtener el documento para circular.

“Es la prueba práctica y



Fotos: Quetzalli González

Además del manejo, también evalúan los conocimientos.

son cuatro o cinco ejercicios donde los motociclistas tienen que demostrar que tienen el equilibrio necesario; el uso de freno y clutch; luego de

### El examen



### Escanee el QR

Conozca los sitios donde aplican los exámenes para conducir motocicletas y los requisitos a cubrir.

cumplir con estos puntos básicos se les entrega su acreditación para realizar el trámite”, detalló Valentina Delgado, directora de seguridad vial de la

Secretaría de Movilidad.

Antes, los aspirantes a motociclistas deben acreditar una prueba teórica en la que les preguntan sobre el Reglamento de Tránsito, las reglas de convivencia vial y sobre el equipo de seguridad que deben portar.

En una segunda etapa se aborda el tema físico-mecánico del vehículo.

“El examen de manejo no es tan complicado, es una buena base para poder manejar con seguridad”, dijo Antonio Padilla, el primer motociclista en presentar la prueba para certificarse y tramitar la licencia tipo A2.

Fecha:

30/07/2021

Sección:

Ciudad

Página:

12

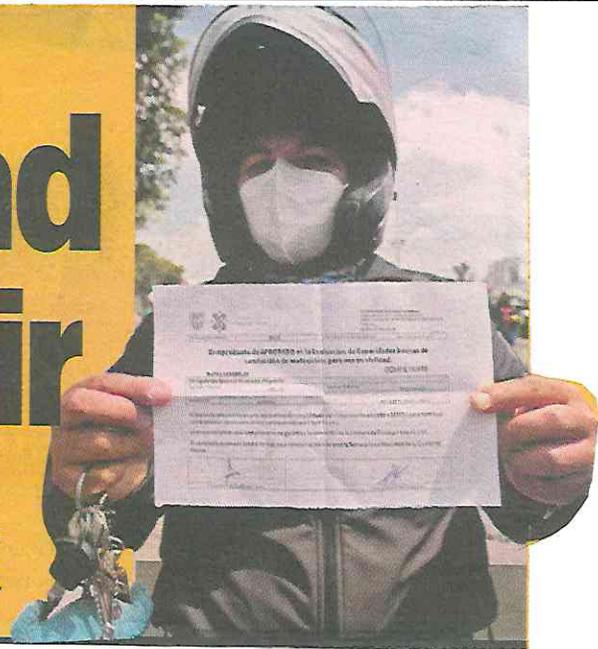
1

**metro**

**SON EXAMINADOS**

# Habilidad para vivir

Van motociclistas por licencia; estudian autoridades debilidades para generar políticas de vialidad



EDUARDO CEDILLO

Sandra, de 25 años, lleva 5 años conduciendo motocicleta y es repartidora.

Aprobó su examen para tramitar su licencia de conducción y espera no sólo se incremente la cultura vial en motociclistas, sino en su principal temor: los automovilistas.

“A (quienes conducen) los carros les vale y te avientan la carrocería. Ahí ya no es tanto hacia nosotros, es hacia vehículos de cuatro llantas”, dijo.

La mujer, una de las primeras en presentar su examen teórico-práctico para avalar sus capacidades tras el manubrio, tuvo un accidente en febrero ocasionado por un taxista que dio vuelta en un lugar prohibido y continúa en rehabilitación por ello.

“Nosotros tenemos bien cimentado esta parte de que tenemos que estar siempre a la defensiva”, dijo.

Este jueves varias personas presentaron las pruebas presenciales de conducción para obtener las licencias A1 y A2 enfocadas en quienes sólo conducen motocicletas o quienes operan autos y motos.

Valentina Delgado, Directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la información de la Semovi explicó que la expedición de estas identificaciones son con dos motivos, primero contar con información demográfica sobre los usuarios para generar políticas públicas a su favor.

“El conocer este grupo vulnerable nos va a permitir desarrollar políticas públicas en temas de seguridad vial”.

La segunda es dotar a los motociclistas de habilidades, conocimientos y pericia básica para poder enfrentar las calles de la CDMX.

“Si es importante que las personas cuenten con esta pericia indispensable al momento de frenar o tener un accidente porque podría salvarles la vida”.

Para protegerlos, la Semovi ha comenzado con el retiro de boyas y la reparación de alcantarillas en mal estado.

**50** por ciento  
de los fallecimientos  
de los motociclistas  
fueron por derrape

Fecha:

30/07/2021

Sección:

Página:

2

# metro

“ Es nuestro grupo hoy más vulnerable y el que más muertes está sufriendo por hechos de tránsito”.

**Valentina**

**Delgado**

Directora  
de Seguridad Vial



■ A diversas pruebas son sometidos los motociclistas.



■ En una pista, la Semovi checa la capacidad de los aspirantes.



■ Decenas de motoristas repudian la falta de cultura vial.

Fecha:

30-07-21

Sección:

Cdmx

Página:

6

1

# 24 HORAS



GABRIELA ESQUIVEL

**EXAMEN PARA MOTOS.** Si quieres rodar una moto en la Ciudad de México, prepara tus conocimientos de mecánica y tus nervios de acero para las pruebas teóricas y prácticas de la nueva licencia de motociclista **CDMX P. 6**

**SÓLO SE SALVAN QUIENES TIENEN DOCUMENTO PERMANENTE**

# Ahora sí, arranca la nueva licencia para motociclistas

**Requisito.** Ayer se realizaron las primeras certificaciones, con exámenes teóricos y prácticos, para quienes quieren conducir una moto

**ARMANDO YEFERSON**

No hay plazo que no se cumpla. Ayer arrancó la certificación para obtener la licencia de motociclista, un documento que se expedirá en la Ciudad de México a partir de este 1 de agosto y que será necesario para conducir una motocicleta... excepto para aquéllos que cuenten con una licencia permanente.

La nueva licencia no sólo debe pagarse y ya, sino que deberá acreditarse un examen de normatividad y reglas de tránsito, así como una prueba de manejo en circuito, bajo la tutela de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Sin embargo, este filtro para poder conducir una motocicleta en la capital del país no afecta a todos los bikers, pues la obtención de la misma es a partir del vencimiento de la licencia vigente. Es decir, si la licencia actual

de un motociclista vence hasta septiembre, será hasta ese mes cuando deberá renovar con el nuevo documento especial.

Es por eso mismo que la permanente, al carecer de vencimiento, permite que el portador maneje una motocicleta sin necesidad de obtener la nueva licencia.

La directora de Seguridad Vial, Ana Valentina Delgado Sánchez, explicó que para iniciar el trámite de la licencia, el conductor deberá visitar la página web de la Semovi para tener conocimiento de la evaluación, pues en el sitio está disponible la guía de estudio, así como el material para las pruebas prácticas.

“En el examen teórico está la parte de normatividad y Reglamento de Tránsito, también los derechos y obligaciones de los motociclistas, y las reglas de convivencia vial... se deben preparar”, dijo.

Delgado Sánchez detalló que parte del examen teórico aborda la importancia sobre el equipo de seguridad que el motociclista debe utilizar al conducir, y luego de éste, los conductores presentan una prueba de revisión físico-mecánica de la motocicleta.

La licencia tipo A1 será únicamente para

conducir moto y tendrá un costo de 450 pesos, mientras que la tipo A2 será para conducir automóvil y motocicleta, por ello tendrá un costo de 900 pesos.

## PRUEBA DE FUEGO

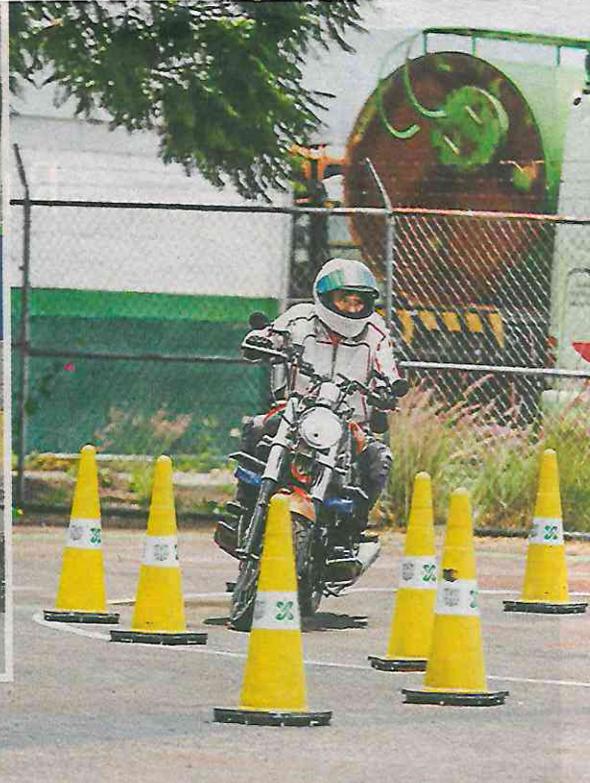
Ramón Juárez, quien acudió a tramitar la licencia, comentó que la parte práctica del trámite es un poco complicada, pues el acreditar requiere de destreza y habilidad del conductor, así como de la técnica de acelerar y frenar, por ello llamó a los motociclistas a prepararse para acreditar la prueba al 100%

“El circuito está algo difícil; es muy bueno porque ahí vamos a ver la destreza que tienes con la moto, como el frenado y la conducción; está muy bueno, estaba con mis dudas de esta certificación, pero en realidad es bueno que nos evalúen”, comentó.

Respecto a su opinión del trámite de la licencia para motociclista, Juárez señaló que es una buena estrategia, pues en la mayoría de los casos las personas adquieren esta clase de vehículo sin saber las reglas de conducción y convivencia vial.



**BIKERS A LA ESCUELA.** Además de un examen teórico, los motociclistas deben pasar una prueba de circuito para obtener la licencia.



### EXAMEN NECESARIO

Éstas son algunas cosas que necesitas conocer para obtener la licencia de moto:



- **Cómo revisar** el estado/condición y parte mecánica de la moto



- **Cómo inspeccionar** el sistema de frenos



- **Saber verificar** el estado de las llantas/neumáticos



- **Cómo comprobar** el sistema eléctrico



- **Saber revisar** el estado físico del casco

Fecha:

29/07/21

Sección:

México

Página:

4

1

# RÉCORD

LOS CONDUCTORES DEBERÁN SACAR SU LICENCIA

## Motociclistas presentarán examen para conducir

DANA ESTRADA

**E**n sus marcas, listos... ¡fuera! A partir de este 31 de julio ya se podrán tramitar las nuevas licencias tipo A1 y A2 para motociclistas capitalinos, con las cuales, de pasar satisfactoriamente las pruebas realizadas en alguno de los tres Centros de Evaluación de la Secretaría de Movilidad de la CDMX (Semovi), se tendrá el permiso de circular por todo el país.

“Hemos trabajado varios meses en estas nuevas licencias y su modalidad para adquirirlas, ya que habíamos tenido registros altos en accidentes de moto”, comentó Valentina Delgado, directora de Seguridad Vial capitalina.

El proceso se iniciará por medio de la página: [www.semovi.cdmx.gob.mx](http://www.semovi.cdmx.gob.mx), entrando en la sección de Trámites y servicios, eligiendo la opción de Motocicletas seguido de Licencias.

Ahí se dará de alta el tipo de licencia de su preferencia, el proceso de pago y se agendará una fecha para asistir a un Centro de Evaluación.

En estos centros el conductor interesado deberá realizar, con su motocicleta o alguna prestada, tres pruebas

que son: de conocimientos del reglamento de tránsito, una inspección física-mecánica de la motocicleta y, por último, a pruebas a bordo de la moto. El examen tendrá una duración estimada de entre 75 a 90 minutos por persona. Cada centro atenderá a entre 40 y 60 personas al día.



Fecha:

29/07/21

Sección:

Página:

2

# RÉCORD

## ASÍ SERÁ LA COSA CON LAS NUEVAS LICENCIAS

A partir de este 31 de julio, los motociclistas deben tener licencia especial para conducir en la CDMX, que puede ser la A1 o la A2



### ¿TODOS DEBEN SACARLA?

Si tienes licencia A, se debe **actualizar cuando ésta expire**

Si cuentas con licencia permanente, no es necesario hacer el trámite, y ésta **sirve para auto y moto**

### ¿SI NO VIVO EN LA CDMX, PERO TRANSITO POR AQUÍ EN MI MOTO?

En cualquier caso, se debe tener licencia

### SIRVEN LICENCIAS EXCLUSIVAS PARA MOTO EXPEDIDAS EN ESTADOS

Si tiene tipo A, que contemple el uso de motocicleta y auto, **se puede usar**

En caso contrario, **tramitar la A1 o A2** para poder circular en la CDMX

### TIPOS DE LICENCIAS



# A1

es sólo para moto



# A2

se puede conducir moto y auto



Fecha:

30-07-21

Sección:

Comunidad

Página:

20.

**EXCELSIOR**

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Ricardo Viteles

## Balean a hombre; cae un agresor

Un hombre de 54 años murió al recibir impactos de bala al interior de la unidad habitacional ubicada en González Martínez y Flores Magón, en la colonia Santa María la Ribera.

Testimonios de vecinos

señalaron que Mayito, como era conocida la víctima, platicaba con tres personas cuando se escucharon los disparos.

Tras un operativo de la policía se ubicó a uno de los presuntos agresores, quien portaba una pistola calibre nueve milímetros.

— Ricardo Viteles

Fecha:

30-07-21

Sección:

Polica.

Página:

11 1

 LA PRENSA

## SORPRENDIDO EN LAS ESCALERAS

# Venadeado al salir de casa

KARLA RIVAS Y NOEL F. ALVARADO

### Recibe inquilino certero balazo en la cabeza y presunto agresor es detenido

**E**n lo que se presume una agresión directa, Mario "M" de 54 años de edad fue ejecutado a balazos en la frente en los momentos en que bajaba las escaleras del edificio donde vivía.

Cometido el crimen, el responsable salió del inmueble y se dio a la fuga. Tras la agresión a tiros, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México implementaron un operativo en una amplia zona que concluyó con la detención de un presunto implicado en el crimen de Mario "M".

Los encargados de las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México presumen que por la forma en que fue cometido el asesinato, se debe a una venganza; sin embargo, serán los avances de las indagaciones los que determinen los motivos reales por los que fue ultimado, debido a que un hermano del ahora occiso, dijo a la policía desconocer a qué se dedicaba Mario, debido a que no vive en ese mismo lugar.

Como parte de las indagatorias, agentes de la Policía de Investigación y el Ministerio Público interrogan a vecinos del edificio para conocer la forma en que ocurrió el crimen, así como para obtener información que los lleve establecer los motivos por los que fue ultimado.

Los primeros reportes de la policía uniformada de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México seña-



**Los tiros** le destrozaron la cara y su cuerpo quedó al ras de una escalera /CORTESÍA

**Fernando "M"**, quien dijo ser hermano del ahora occiso, aseguró desconocer los motivos por los que haya sido ultimado debido a que no vive en ese lugar

lan que la tarde de este jueves, el señor Mario "M", de 54 años de edad, presuntamente bajaba las escaleras del edificio donde vivía, localizado en la esquina de González Martínez y Flores Magón, colonia Santa María la Ribera.

En esos momentos fue encontrado por un sujeto, quien al tenerlo de frente y a corta distancia, sacó un arma de fuego y le dispa-



**Huyó del lugar** a toda prisa, pero le cayó la ley y será investigado /CORTESÍA

ró en varias ocasiones; los proyectiles se le incrustaron en la frente, por lo que Mario "M", de inmediato se desvaneció mortalmente herido, en tanto que su agresor salió del edificio a toda prisa, para darse a la fuga.

El cuerpo de Mario "N", quedó ligeramente flexionado hacia abajo y, a simple vista se le apreciaba la entrada de una herida de arma de fuego en la frente, la cual le cortó la existencia.

Nada pudieron hacer los paramédicos de la Cruz Roja y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, debido a que cuando revisaron el cuerpo diagnosticaron que éste tuvo una muerte instantánea a consecuencia de la herida de arma de fuego que se le incrustó en la frente.

Como primer respondiente, la escena del crimen fue acordonada por policías uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, en tanto que peritos en criminalística, balística, fotografía y medicina forense, se dieron a la tarea de realizar la inspección ocular y recogieron toda evidencia que los lleve al esclarecimiento del crimen en agravio del señor Mario "M".

Al lugar acudió Fernando "M", quien dijo ser hermano del ahora occiso y aseguró desconocer los motivos por los que haya sido ultimado debido a que no vive en ese lugar.

Tras el crimen, de inmediato y con las características físicas, se trasladaron a dicho punto e implementaron un dispositivo de búsqueda, tras el cual ubicaron a uno de los hombres a quien, de acuerdo al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión, en la cual hallaron un arma de fuego corta con un cargador y tres cartuchos útiles.

Fecha:

30/07/21

Sección:

Seguridad

Página:

10



Foto: Cuartoscuro

## BALEADO EN SANTA MARIA

Un hombre de aproximadamente 55 años de edad fue baleado por un sujeto que lo persiguió varias calles hasta un inmueble ubicado en Calle Doctor Enrique González Martínez número 273, Colonia Santa María La Rivera, Alcaldía Cuauhtémoc. El presunto responsable fue detenido.

**UNO FUE DETENIDO**

## Trío le gana tiro a 'El Mayín' de varios plomazos

**TRISTAN VELÁZQUEZ**

Mario Meneses, conocido como "El Mayín", fue asesinado en la escalera de su edificio en la colonia Santa María la Ribera.

Testigos del edificio A, en la unidad habitacional ubicada en González Martínez y Flores Magón, dijeron que "El Mayín" platicaba con tres hombres, pero de ahí pasaron a la discusión que se interrumpió súbitamente al sonar varios disparos y el hombre, de 54 años, cayó al suelo con heridas en cabeza y pecho.

**PERSECUCIÓN.** Vecinos llamaron al 911 para reportar la emergencia y policías que acudieron al sitio persiguieron a los probables responsables. Éstos trataron de escapar a través de la azotea del edificio para caer en otro de una unidad llamada Mariano Azuela.

Sin embargo, ahí detuvieron a uno de los probables participantes en el crimen llamado Jonathan Tonatiúh, de 31 años, quien portaba una pistola calibre 9 milímetros.

Un hermano de Mario reconoció el cuerpo de la víctima y dijo desconocer a qué se dedicaba, así como los motivos que pudieran haber provocado el ataque en su contra; autoridades indagan el homicidio.

Fecha:

30/07/2021

Sección:

Seguridad

Página:

7

**metro**

# ¡YA VALIÓ MAYÍN!

**TRUENAN A DON DE 54 AÑOS  
EN UNIDAD HABITACIONAL  
DE SANTA MARÍA LA RIBERA**

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Mario Mene-  
ses, alias El Mayín, de 54 años, fue  
asesinado en la Colonia Santa Ma-  
ría la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc.

Vecinos de la unidad habitacio-  
nal 273 de la calle Enrique González  
Martínez escucharon cuando discu-  
tía con tres hombres, según prime-  
ros reportes.

Después retumbaron los dispa-  
ros en las escaleras de la Torre A, la  
más próxima a la entrada.

Enseguida Mayín falleció pues  
una de las balas entró por uno de  
sus ojos.

Los residentes llamaron a la Po-  
licía y los asesinos escaparon por las  
azoteas.

“Se brincarón a una unidad ha-

bitacional conocida como El Ranchi-  
to, ubicada Mariano Azuela número  
292”, reportaron policías.

Con las descripciones de cómo  
lucían los responsables, los policías  
los persiguieron y fue hasta El Ran-  
chito donde detuvieron a uno de  
ellos: Jonathan, de 31 años, quien  
llevaba consigo una pistola escuadra  
9 milímetros con tres municiones.

La familia de El Mayín llegó  
corriendo a la unidad donde lo  
asesinaron.

Uno de sus hermanos lo reco-  
noció, pero cuando los uniformados  
le preguntaron a qué se dedicaba  
Mayín, dijo que no sabía.

Los parientes de Mayín, incluido  
su hijo, gritaron de dolor cuando vie-  
ron que los peritos alzaban la camilla  
donde lo llevaban hacia la morgue.

/// (Los testigos) mencionan que se subieron a una  
azotea y se brincarón a una unidad habitacional conocida  
como El Ranchito, ubicada Mariano Azuela número 292”.

**Policías capitalinos**

Fecha:

30/07/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

## Asegura la policía 164 dosis de enervantes

POR URBANO BARRERA

Policías preventivos aseguraron ayer 164 dosis de enervantes en la colonia Industrial, alcaldía Gustavo A. Madero y detuvieron a tres personas.

Ello, con el apoyo de monitoris-

tas del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y del Centro de Comando y Control (C2) Norte.

Cuando circulaban sobre la avenida Río Blanco, se percataron que tres sujetos intercambiaban bolsas con marihuana.

Al encontrarse ante la posible comisión de un delito, los policías de la SSC se acercaron a las personas, una de ellas intentó abordar un automóvil color negro de alta gama, pero los oficiales le dieron alcance.

Tras una revisión preventiva hecha en apego a los protocolos de actuación poli-

cial, a los tres hombres se les encontraron 64 bolsitas de plástico con al parecer marihuana, 100 dosis de probable cocaína, 10 cartuchos útiles, un arma de fuego, dinero en efectivo, además aseguraron el automotor antes mencionado.

A los implicados de 52, 23 y un menor de 17 años de edad, se les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados

ante el agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

De acuerdo con el cruce de la información, se obtuvo que el implicado de 23 años de edad, al parecer se dedica a extorsiones, fraudes y clonación de tarjetas bancarias para un grupo delictivo que opera en el Centro de la ciudad.



FOTO: ESPECIAL

La policía atrapó al homicida

Falleció pese al auxilio

## LO EJECUTAN EN LA PUERTA DE SU CASA

# DAN SU DESPEDIDA A EXCONVICTO

**El presunto asesino fue capturado por la SSC en una vecindad de La Anáhuac**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En un presunto ajuste de cuentas, un exconvicto fue asesinado a tiros cuando se encontraba en la puerta de su domicilio, en calles de la colonia Pensil Sur (Aná-

huac), alcaldía Miguel Hidalgo.

Los hechos ocurrieron poco antes de la medianoche frente al número 171 de la calle Lago Ness casi esquina con Lago Naur, donde se encontraba Jaime Abraham Navarro Mendoza, de 31 años de edad, cuando fue atacado a tiros por dos sujetos que tripulaban una motocicleta.

Los agresores se dieron a la fuga, mientras el hombre quedó muy malherido sobre la banqueta, donde fue auxiliado por su esposa Leslie Angélica Vázquez, de 30 años, quien pidió la ayuda de los servicios médicos y trasladaron a la víctima al Hospital Rubén Leñero, donde desafortu-

nadamente falleció.

Testigos indicaron que el hoy occiso tenía poco de haber salido de prisión y que uno de los agresores vestía una sudadera de color blanca, por lo que los tripulantes de la patrulla MX-006-C1 salieron en su búsqueda y vieron cuando el sospechoso ingresaba a una vecindad ubicada en la calle cerrada de Río San Joaquín, donde lo detuvieron.

El presunto asesino fue identificado como Cristopher Manuel González de Jesús, de 25 años, quien portaba una pistola modelo Star, calibre 9 mm., con la que presuntamente dio muerte al exreco.

## DETENIDO

El sujeto detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público en la Coordinación Territorial 5 de Miguel Hidalgo

## CONSUMADO DELINCUENTE

# Asesinan al expresidiario Jaime Abraham "N"

KARLA RIVAS Y ALBERTO JIMÉNEZ

**La policía sigue la ruta de escape del sicario y lo detiene con arma homicida**

**E**n lo que se presume fue un ajuste de cuentas, el expresidiario Jaime Abraham "N" de 31 años de edad fue ultimado a balazos, la noche del miércoles en la Alcaldía Miguel Hidalgo. El presunto responsable del crimen fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El reloj marcaba aproximadamente las 22:21 horas, cuando una serie de detonaciones causó pánico entre vecinos de las calles Lago Nees, entre Lago Ginebra y Lago Naur, en la colonia Pensil Sur Anáhuac, y es que parecía ser que un crimen se acababa de llevar a cabo, por lo que llamaron al número de emergencia, para reportar la balacera.

Tras el reporte operadores del 911, dieron aviso a los cuerpos de emergencia a través de una alerta por la frecuencia de radio de la policía.

De inmediato, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Sector Sotelo de la Ciudad de México, arribaron hasta el sitio donde observaron a un hombre tirado en las escaleras, con lesiones causadas por disparo de arma de fuego, por lo que solicitaron apoyo médico.

En el lugar, uniformados se entrevistaron con Leslie Angélica "N" de 30 años de edad, esposa de la víctima, quien mencionó que mientras se encontraba realizando algunas actividades al interior de su vivienda, escuchó varios disparos venir



**La víctima** tenía varios ingresos a penales y murió en presunta venganza /COR-  
TESÍA

desde afuera, por lo que salió de su hogar, fue entonces que observó a su esposo tirado en las escaleras y ensangrentado.

Además, se percató de un sujeto que huía corriendo del sitio, el cual vestía una sudadera color blanco, para después subir a una moto acelerar a fondo y escapar de la vista de todos.

Socorristas acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios al hombre, quien tras ser estabilizado fue trasladado en una ambulancia al Hospital General Doctor Rubén Leñero, donde pese a la pronta atención por parte de los médicos, perdió la vida.

Uniformados en colaboración con operadores de las cámaras de la ciudad, realizaron un cerco vial, donde lograron ubicar a un sujeto con las características proporcionadas, el cual ingresó a una vecindad, ubicada en Cerrada de Río San Joaquín.

**Los hechos** se registraron entre vecinos de las calles Lago Nees, entre Lago Ginebra y Lago Naur, en la colonia Pensil Sur Anáhuac,

Donde uniformados realizaron la detención de Cristofer Manuel "N" de 25 años, a quien se le hallaron entre sus pertenencias una pistola modelo Star calibre 9 milímetros, con dos cartuchos útiles.

El hombre señalado como el probable responsable por la esposa del occiso, fue informado de sus derechos y junto con lo asegurado fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público Miguel Hidalgo 5, donde se determinará su situación legal.

## PENSIL SUR



■ El detenido, Crístopher, de 25 años, cayó con un arma 9 mm.



■ El ex convicto fue trasladado a un hospital, pero falleció.



■ A Jaime, de 31 años, le dispararon desde una motocicleta.

ANDREA AHEDO  
Y ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un hombre de unos 30 años fue asesinado a balazos la noche de este jueves en la Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo.

El cadáver quedó tendido boca abajo en el cruce de las calles Lago Pátzcuaro y Tercera Laguna de Guzmán.

Un grupo de mujeres reconoció el cuerpo del joven.

“Mataron a mi sobrino, ¿quién lo mató? Quiero que ya dejen en paz a mi familia”, gritó una de ellas, varias veces.

Este ataque provocó la movilización de al menos cincuenta agentes de distintos sectores.

Personal de Protección Civil reportó que en el lugar se hallaron siete casquillos.

A las 22:20 horas del miércoles, a Jaime Abraham, de 31 años, quien entre 2013 y 2021 sumó tres ingresos al Sistema Penitenciario

capitalino, según registros policíacos, le dispararon desde una motocicleta cuando estaba afuera de su casa, ubicado en Calle Lago Ness, en la Colonia Pensil Sur.

Estuvo preso por delitos contra la salud, portación de arma de fuego, violencia familiar, homicidio calificado, robo calificado y encubrimiento por receptación. Apenas hace unos meses había salido de la cárcel.

Por este homicidio, hay un detenido.

# MIGUEL HIDALGO: QUIEBRAN A DOS

ANÁHUAC

HABÍAN TENIDO UNA RIÑA

# LO MATAN A LA PUERTA

Jaime tocó varias veces para librar a su agresor, pero su esposa no le abrió

TRISTAN VELÁZQUEZ

Jaime Navarro tocó a la puerta de su casa desesperadamente para ponerse a salvo de un sujeto, quien minutos después de pelear con él le disparó en varias ocasiones y perdió la vida.

El crimen ocurrió en las últimas horas de la noche del miércoles en un edificio ubicado sobre la calle Lago Ness y Lago Ginebra,



Policías agarraron al responsable.

en la colonia Pensil Sur de la alcaldía Miguel Hidalgo.

A la víctima de 31 años ya lo seguía su atacante. De acuerdo con los primeros reportes, Jaime corrió hasta su domicilio marcado

ESPECIALES

con el número 241 para refugiarse de su agresor.

Al interior se encontraba su esposa Leslie y su pequeña de 4 años. Ella relató a la policía que escuchó el ruido de la puerta, sin embargo, no abrió inmediatamente porque estaba ocupada.

Un par de minutos después, cuando Leslie se disponía a abrir la puerta, al exterior se escuchó la voz de esposo que decía "ya cálmate, carnal".

Pese a la súplica, el sonido del arma retumbó en las escaleras del edificio. Leslie corrió por su hija y se refugió bajo su cama. Luego salió de su casa y vio que Jaime estaba sin vida.



EL DATO

DETENIDO

Cristopher Manuel, de 25 años, fue detenido como presunto responsable del homicidio y llevado al MP.

# Cuba 86: vecinos plantan cara a violencia de *La Unión Tepito*

## Historia

ARMANDO MARTÍNEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**n República de Cuba 86, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se encuentra una vecindad que fungía como refugio de una de las organizaciones criminales más peligrosas: *La Unión Tepito*.

El lugar cobró notoriedad porque el pasado 1 de noviembre asesinaron y desmembraron ahí a dos menores de edad, Héctor Efraín y Alan Yahir, de 14 y 12 años, respectivamente.

Hoy, vecinos y autoridades trabajan juntos para desterrar la delincuencia, darle una nueva cara al inmueble, mejorar la convivencia vecinal y plantarle cara a la organización criminal que habitaba ahí.

“La comunidad de aquí se ha hecho cargo de su propia seguridad, ha tomado decisiones que le han permitido una mejor integración; si nosotros preguntamos a vecinos de la zona, sobre todo a la comunidad comercial, ya no identifican a Cuba 86 como un *foco rojo* donde se hagan actividades y acciones sospechosas gracias al buen trabajo que han hecho los vecinos”, explica Dunia Ludlow, coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico.

En entrevista con MILENIO, la funcionaria relata que todo el trabajo que se ha realizado en la vecindad ha sido gracias al pro-

grama Mi Barrio Adentro, anunciado el pasado 11 de noviembre por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Con ello se han fomentado las reuniones vecinales, se reforzó la seguridad de la azotea —donde ocurrió el asesinato de los niños de la etnia mazahua—, y colocaron una reja y una puerta porque vecinos aseguran que el lugar era tierra de nadie y que cualquier persona podía entrar a placer.

Una habitante que prefiere no dar su nombre por seguridad detalló que además el gobierno capitalino ha colocado alumbrado al interior del predio y cámaras de seguridad, de las cuales una está directamente conectada con el servicio de vigilancia de C5.

Ahí se han visto beneficiados hasta las mascotas. Gatos y perros que viven al interior fueron esterilizados, vacunados y se les designó un lugar en el patio; asimismo, las reuniones vecinales, en presencia de autoridades capitalinas, se realizan cada 15 días.

El recinto consta de planta baja, dos pisos y una azotea; actualmente viven 12 familias, a las cuales la Autoridad del Centro Histórico atiende de manera personaliza-

El lugar cobró notoriedad porque el año pasado desmembraron ahí a dos menores mazahuas

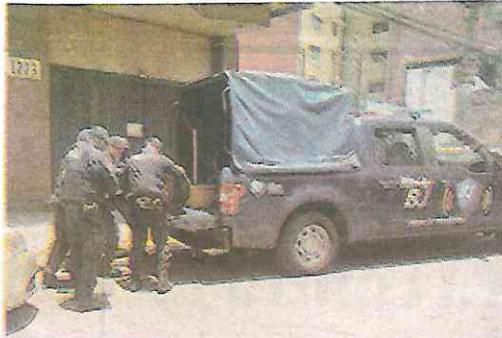
da, ya sea en la rehabilitación del inmueble o lo que necesita cada una de las 35 personas que viven ahí, como acceso a la salud, educación o algún otro servicio.

Sin embargo, más allá del trabajo social que se realiza, se sigue un procedimiento denominado “de extinción de dominio”, el cual consiste en que la propiedad que compone el número 86 de República de Cuba pase a manos de la Fiscalía General de Justicia.

“Es importante señalar que no es para excluir nadie, y que no paguen justos por pecadores; el proceso lo hemos hecho de manera coordinada con los vecinos, para que en caso de que la razón jurídica se le dé a la fiscalía y este inmueble pase al patrimonio del gobierno de la ciudad, y su destino sea otro que no sea vivienda, sean considerados los habitantes que no estén vinculados a proceso en las acciones del Instituto de Vivienda”, afirma Ludlow.

Con ello, el gobierno pretende ayudar a más de 120 predios ubicados en el Centro Histórico, identificados como *focos rojos* de la delincuencia, atendiendo los problemas desde sus causas.

“Aquí lo importante es atender el fenómeno de seguridad desde sus causas y la mejor forma es reforzando a las familias para darle mejores herramientas, como acercarlos a los programas sociales, ser un vínculo con oportunidades de empleo, una mejor organización como condóminos y como familias, para que puedan hacer frente a la delincuencia”, expone.



El programa tiene muchas limitaciones

AUNQUE ES INSERVIBLE

## Lía Limón le copia a Taboada sobre seguridad

DANIEL SAMPERIO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— En redes sociales, la alcaldesa electa de Álvaro Obregón, Lía Limón, aseguró que aplicará el mismo sistema de seguridad de Santiago Taboada: "Blindar BJ". Esta declaración se suma a las realizadas por alcaldes reelectos de la UNA-CDMX: Luis Gerardo Quijano (M. Contreras), Adrián Rubalcava (Cuajimalpa) y Margarita Saldaña (Azcapotzalco).

"Conocí el centro de comando de la alcaldía Benito Juárez. Gracias @STaboadaMx por compartirme esta experiencia que aplicaremos en #ÁlvaroObregón.", fue el mensaje que Lía Limón publicó en Twitter.

### LÍMITE

Blindar BJ no tiene facultad de habilitar policías de tránsito

### TERCERA

En mayo, la alcaldía BJ ocupó el tercer lugar en incidencia delictiva

Por su parte el alcalde Santiago Taboada, presumió: "Platicamos del trabajo de inteligencia policial y la tecnología que hemos implementado para #BlindarBJ; así como de otros programas."

De acuerdo con el boletín estadístico de la incidencia delictiva en la CDMX del mes de mayo, la BJ ocupó el tercer lugar, en delitos del bien jurídico. Vecinos aseguran que las unidades de "Blindar BJ" tardan horas en atender llamados.

Margarita Saldaña

# “Es difícil pensar en nuevos desarrollos en colonias sin agua”

La alcaldesa electa de Azcapotzalco muestra cautela ante el proyecto inmobiliario que impulsa el gobierno capitalino en la demarcación; “si no están garantizados los servicios públicos no podemos empezar”

## Entrevista

ALMA PAOLA WONG  
CIUDAD DE MÉXICO

**U**n desarrollo inmobiliario ordenado, una policía más efectiva y el abasto de agua serán los temas fundamentales a atender por la próxima alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña.

La panista tiene experiencia en el gobierno de la demarcación, pues la encabezó en 2000, por lo que conoce el territorio, sus oportunidades y lo que se debe atender de manera urgente. Por ello, apenas conoció que el plan de reactivación económica de Ciudad de México contempla desarrollo inmobiliario en Vallejo, ya le inquieta conocer en qué consiste y si se va a garantizar el abasto de agua, movilidad y servicios públicos para los nuevos proyectos.

Es licenciada en Escultura por la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda del INBA y acaba de concluir la maestría derecho constitucional por la UNAM.

**¿Cuál es el plan para estos meses antes de asumir el cargo?**

Tenemos planeado reunirnos en agosto con los comités ciudadanos y en septiembre con las escuelas para conocer sus necesi-

dades y el tipo de mantenimiento que les debemos dar, la gran mayoría lo necesitan.

**¿Qué acciones de gobierno urgen en la delegación?**

Las urgencias que más tenemos, y la razón por la que debemos tener una entrega rápida, es todo lo que tiene que ver con seguridad, servicios públicos, alumbrado, bacheo, pavimentación y desazolve, además los proyectos, qué obras hay y qué se tiene pendiente para que cuando entremos no perdamos tiempo en estar investigando, sino que se pueda dar paso continuo a algunas. Nos interesa echar a andar un buen programa de seguridad.

A la gente le importa mucho saber qué va a pasar con las licencias de construcción. La jefa de Gobierno anunció su plan de reactivación económica y vemos que contempla desarrollo inmobiliario en Azcapotzalco, pero la ciudadanía no quiere eso porque no tenemos resuelto el problema del agua y muchas otras cuestiones. Vallejo tiene una vocación industrial desde hace más de 70 años y creo que hay que seguirlo impulsando, lo que pienso que hay que irnos con cuidado es la parte de desarrollo inmobiliario, si no van a garantizar los servicios de agua, movilidad y principalmente la convivencia con el transporte pesado, pues no po-

demostramos empezar. No es tan fácil como lo están viendo, una cosa es la franja que quieren construir sobre la Vallejo y otra muy distinta la que se quiere construir sobre Azcapotzalco-La Villa.

**¿Qué tan grave es el problema de agua?**

Prácticamente, 80 por ciento de las colonias no tienen agua continuamente, es muy difícil pensar que vamos a tener nuevos desarrollos si hay colonias que se quedan hasta una semana sin agua; lo peor de todo es que es muy complicado conseguir pipas para estar abasteciendo con la frecuencia que se requiere. Dicen que se está trabajando, sectorizando la infraestructura para que se vayan detectando fugas de agua, pero parece que los programas van lentos, a nosotros nos gustaría conocer cómo va ese tema.

**¿Y en materia de seguridad?**

Nos interesa ver lo relacionado con robo a casa habitación, a transeúntes, a negocios y de autopartes, todo eso está muy fuerte y lo que urge es que sirvan las cámaras, las alarmas y que la policía llegue a tiempo al llamado de la ciudadanía. Hemos estado viendo la posibilidad de tener la policía de proximidad, doblar la fuerza policiaca en Azcapotzalco, tener las patrullas y la chance de organizarnos bien tanto con la fiscalía

como con el director de Seguridad Pública y los cuatro jefes de sectores que hay en la alcaldía para poder implementar un programa de seguridad integral. Lo que he hecho es reunirme con algunos jefes de sector y quedamos de hacer próximamente una reunión para que me conozcan y me digan cómo están trabajando. Lo interesante sería ver cómo hacemos más pequeños los cuadrantes de vigilancia para que tengamos la posibilidad de atender de manera más eficaz a la ciudadanía.

#### **¿Cómo se planea reactivar la economía en Azcapotzalco?**

En el programa de Siete Días tenemos el viernes de reactivación económica, ya estamos en pláticas con la zona industrial de Vallejo, Canirac, Canacintra, y lo que queremos hacer es que se integre una gran bolsa de trabajo y que tengamos cada viernes una feria del empleo. Todos los viernes, los ciudadanos podrán acudir a la explanada de la alcaldía

donde vamos a tener mesas para que puedan llenar las solicitudes.

#### **¿Qué hace Margarita en su tiempo libre?**

Casi no hay, ya hice mi plan de trabajo para siete días: los lunes son cívicos, los usaremos para visitar las escuelas; los martes son vecinales, ir a las colonias, caminarlas y ver lo que se necesita; los miércoles son ciudadanos en la explanada de la alcaldía; los jueves nos vamos a dedicar a seguridad pública, reuniones con jefes de sector, con C5, la fiscalía y los comités vecinales de seguridad ciudadana que queremos armar; los viernes es la reactivación económica; los sábados son las visitas a las unidades habitacionales, y los domingos es ir a espacios públicos. Pero lo que me gusta hacer es ir a museos, si puedo ir a un concierto lo hago, escuchar una buena orquesta. Tener la oportunidad de comer los fines de semana con mi familia son las cosas que me gusta realizar. —

ARTICULISTA  
INVITADOSALVADOR GUERRERO  
CHIPRÉS\*Reclusión  
y reinserción social

**L**os centros de reclusión estatales con frecuencia son señalados como el eslabón más débil del sistema de justicia: prisiones hacinadas; mayores remisiones que egresos, lo cual caracteriza a la crítica de la “puerta revolvente”; personas sin sentencia ilegalmente retenidas por más de dos años por faltas mínimas, falta de inversión, corrupción de custodios y directivos u origen de llamadas de extorsión y comisión de otros delitos.

El Gobierno de la Ciudad de México ha iniciado el proceso de reestructura para hacer posible una gestión innovadora de un principio de orden, en correspondencia

con la tendencia nacional y global en la cual los sistemas penitenciarios no los controla el segmento político del gobierno sino el técnico policial.

Y sí, por supuesto, la reinserción social debe estar al centro y alcanzar no al 60 por ciento sino, idealmente, a la totalidad de quienes dejan de ser Personas Privadas de la Libertad (PPL).

Gradualmente, el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum comenzará con la transferencia del Sistema Penitenciario desde la Secretaría de Gobierno a la de Seguridad Ciudadana (SSC), en un esquema que aplican en diversas entidades y en el ámbito federal si la propuesta, como es deseable, avanza en el Congreso local.

En la experiencia internacional, América Latina enfrenta problemas con el espacio físico en prisiones y por ende sobrepoblación, así como dificultades para la mejor selección y formación del personal penitenciario además de la colusión entre vigilantes y organismos delictivos.

Con gobiernos militares, el modelo redundó en autoritarismo y en ocasiones en cárceles con autogobierno de los presos. Brasil ha sufrido por exceso de internos, mientras, en otro extremo, Costa Rica —nación que no tiene Ejército— culminó en 2008 un proceso de 30 años de re-

forma, pero que ahora demanda recursos para mantener su esquema funcional.

El modelo anunciado en la CDMX pone énfasis en fortalecer la reinserción social, dar orden en los centros de reclusión, capacitación del personal y uso de investigación e inteligencia policial, como ya aplicó la corporación encabezada por Omar García Harfuch en la operación cotidiana en calle.

El modelo penitenciario mexicano está centrado en la reinserción social. La retórica no constituye la realidad. Las administraciones anteriores dejaron en el olvido los resultados. Hoy, el porcentaje de reincidencia se estima en el 40 por ciento y el robo es el delito por el cual está la mayoría de las PPL.

Reinserción implica garantizar que aquellos que cumplen con su pena tengan posibilidades reales de regresar a su comunidad sin volver a delinquir, para lo cual es necesario modernizar el proceso desde aspectos básicos como el hecho de contar con una identificación oficial al salir de prisión y también con un compromiso empresarial y social de entender que debemos abrir oportunidades más allá de prejuicios y con las cautelas del caso. —

@GUERREROCHIPRES

Se busca garantizar  
que quienes  
cumplen su pena  
puedan regresar a  
sus comunidades